



Madrid, 21 de mayo de 2004

IBERDROLA FIRMA UN PRÉSTAMO POR IMPORTE DE 500 MILLONES DE EUROS

Iberdrola firmó el 19 de mayo de 2004 un préstamo a cinco años por importe de 500 millones de euros con un reducido número de bancos de primera línea, tanto nacionales como extranjeros (modalidad "club deal"). Las entidades prestamistas son Banesto y BBVA (ambos como banco agente) ABN AMRO; Barclays, Caja Madrid, Citibank y Royal Bank of Scotland.

El préstamo tiene un tipo de interés variable, referenciado a Euribor, más un margen de 0,275%.

La finalidad de dicho crédito es la de financiar las necesidades generales corporativas así como refinanciar deuda con márgenes más elevados.

Con esta operación Iberdrola vuelve a acudir al mercado de financiación bancario, aprovechando las excelentes condiciones de mercado.

Atentamente